

## PLENO N°361 25 de noviembre de 2024

En Antofagasta, a veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunió el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones de Antofagasta presidido por la Presidenta Titular señora Jasna Pavlich Núñez, con la asistencia de los Ministros Titulares señor Dinko Franulic Cetinic, señora Virginia Soublette Miranda, señor Hernán Cárdenas Sepúlveda, y señor Eric Sepúlveda Casanova, para adoptar acuerdo sobre las siguientes materias:

## 18. <u>Rol 514-2024:</u> Apertura de inscripción y renovación del registro de Martilleros Públicos bienio 2025-2026.

Vistos:

Atendido el mérito de autos, téngase por renovado el Registro Especial de Martilleros Públicos Judiciales, correspondiente al bienio 2025-2026, con aquellos que han manifestado interés en desempeñar estas labores.

Por consiguiente, la nómina ha quedado conformada como sigue:

- 1. Don Carlos Sócrates Báez Silva, cédula de identidad N°4.980.234-K.
- 2. Don Juan Patricio Mercado Bolados, cédula de identidad  $N^{\circ}10.262.296-0$ .
- 3. Doña Katherine Katte Báez Vega, cédula de identidad N°16.672.761-8.

Comuníquese a los Tribunales de la Jurisdicción para los fines pertinentes.

Firma la Presidenta Titular de esta Corte de Apelaciones, para efectos del artículo 50 del Código de Procedimiento Civil, conforme al acuerdo original que consta en Acta de Pleno N°361 de 25 de noviembre del año 2024.



Proveído por la Presidenta de la Sala de Pleno de la C.A. de Antofagasta.

En Antofagasta, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro, notifiqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.